

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA  
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

25 de julio de 2018

En la Universidad de Almería, en la Sala de Grados “Agustín Díaz Toledo”, a las 11.30 de la mañana, en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

---

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores .
2. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Departamento.
3. Aprobación, si procede, de acuerdos en relación a los Planes de Estudio.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Álamo Felices, Francisco  
Carini Martínez, Judith Anne  
Fernández Sánchez, José Francisco  
Fornieles Alcaraz, Javier  
García Navarro, M<sup>a</sup> del Carmen  
Guirado Aguilar, Daniel  
Ibáñez Ibáñez, José R.



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Jaime de Pablos, M<sup>a</sup> Elena  
Lirola Delgado, Jorge A.

Excusan su no presencia:

González Alarcón, Isabel Esther  
López Muñoz, Manuel  
Redondo Olmedilla, José Carlos  
Salaberri Ramiro, Sagrario

Comienza la sesión a las 11.04.

Toma la palabra el Sr. Director para dar la enhorabuena al nuevo Catedrático de Universidad, D. Francisco González García, así como a la nueva Profesora Titular, D<sup>a</sup> Susana Ridaó Rodrigo.

1. **Aprobación**, si **procede**, de las Actas de las reuniones anteriores.

Toma la palabra el Sr. Director de Departamento para pedir la aprobación de las actas.

*Acta de reunión ordinaria del 26 de enero de 2018*

Acuerdos adoptados:

Aprobación: 8 votos a favor y 1 abstención (por ausencia en la reunión).

*Acta de reunión extraordinaria del 27 febrero 2018*

El profesor D. Jorge Lirola quiere hacer observaciones. Afirma que en dicha reunión pidió que se sortearan los Vocales titulares y suplentes y no que se sortearan el orden.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por unanimidad el acta previa corrección de la misma según lo afirmado por el profesor Lirola.

*Acta de reunión extraordinaria del 19 marzo 2018*

El profesor D. Jorge Lirola afirma no haberse recogido en su momento un matización y pide que se añada literalmente lo siguiente: "se votó un supuesto acuerdo del Área, que no era tal, en lugar de proceder a la redistribución de forma garantista de los derechos en el seno del Departamento por entender que no se ha seguido el procedimiento".

Acuerdos adoptados:

Se aprueba con unanimidad previa corrección del acta según lo afirmado por el profesor Lirola.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería  
www.ual.es

Departamento de Filología  
Edificio C - Humanidades  
Teléfono: 950015475

*Acta de reunión extraordinaria del 3 de abril 2018*

El profesor D. Jorge Lirola tiene dos observaciones. Según afirma, en el punto 2 del Orden del Día de dicha reunión, su intervención no fue afirmar que “este punto no procede a ser tratado hoy” sino “este punto no procede a ser tratado así”. Pide que se corrija.

En la actuación de la profesora D<sup>a</sup> Luisa M<sup>a</sup> Arvide, añadir que Javier Lirola respondió en ese momento con lo siguiente: “fueron los profesores Fornias y Molina, designados por el Consejo de Departamento de la entonces Universidad de Granada, y tres que eran los profesores Epalza, Agüadé y Calero que fueron elegidos por sorteo en el Consejo de Universidades”.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba el acta por unanimidad previa corrección de la misma, según lo afirmado por el profesor Lirola.

*Acta de reunión extraordinaria del 3 de mayo 2018*

El profesor D. Jorge Lirola quiere hacer observaciones. Afirma que se sortearan los Vocales titulares y suplentes y no que se sortearan el orden. Por su parte, el profesor Javier Fornieles quiere que se matice en el punto 2 “que esta actitud por parte del Decano provocará que en el futuro se matriculen menos alumnos en el plan de Filología”. Asimismo, donde afirma “que se contemple la posibilidad de crear comisiones” tendría que decir “se crearan comisiones”.

Por último, la profesora D<sup>a</sup> Elena Jaime afirma que Javier Fornieles cree que es un error de interpretación.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba el acta con 8 votos a favor y 1 voto en contra.

*Acta de reunión extraordinaria del 29 de mayo 2018*

El profesor Lirola tiene dos observaciones. La primera, pide que conste literalmente “le parece complicado la distribución de los grupos de investigación”. En el punto 3, indicar que la compra de ordenadores, ese 60% sale “de la partida correspondiente al Área de Conocimiento”.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba el acta por unanimidad previa corrección de la misma según lo afirmado por el profesor Lirola.

**2. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Departamento**

El Director afirma haber recibido que las Guías Docentes se habían llevado a cabo adecuadamente, pero que algunas todavía no habían podido cerrarse electrónicamente.

El profesor D. Jorge Lirola afirma que va abstenerse porque cree que no debería ser elaboradas individualmente, teniendo así más estabilidad.

Acuerdos adoptados:

Aprobación por 8 votos a favor y 1 abstención.

3. **Aprobación**, si **procede**, de **acuerdos** en relación a los Planes de Estudio.

El Director toma la palabra para indicar que desde la Dirección no se dedica a obstaculizar nada. Informa que se han mantenido dos reuniones con el Vicerrector de Planes de Estudio donde nos informó la prevalencia de la Junta de Facultad. En la segunda, el Vicerrector afirmó que puesto que no había sido suficiente el escrito de la Directora de Historia y el de este Departamento, el Vicerrector se comprometía a asistir a un Consejo para explicar cómo se lleva este proceso.

El profesor D. Jorge Lirola afirma que es una propuesta personal como Anexo a este acta.

El profesor D. José Francisco Fernández afirma que a la reunión asiste muy poca gente y que mejor sea debatir los puntos del profesor Lirola en otra reunión. Por su parte, la profesora D<sup>a</sup> Elena Jaime de Pablos prefiere que se vote la propuesta. El profesor D. Javier Fornieles afirma que son dos cosas distintas y que se podría votar lo que afirma Jaime de Pablos pero que, con matizaciones, debatiría lo propuesto por Lirola. Fernández Sánchez afirma que se debatan en otra reunión. Jaime de Pablos afirma que se vote a favor del Orden del Día.

El profesor D. Jorge Lirola afirma que fue D<sup>a</sup> Luisa Arvide, coordinadora del Área de Estudios Árabes e Islámicos, quien propuso a Jorge Lirola su asistencia a la reunión del Consejo de Dirección y la inclusión de este punto. Pide el profesor Lirola que se retire el punto del Orden del Día.

La profesora D<sup>a</sup> Elena Jaime cree que ha de venir clarificado, con otro tipo de redacción.

El profesor D. Jorge Lirola propone para una próxima vez que se lleve el punto con esta redacción "Aprobación, si procede, de propuestas en relación a los Planes de Estudio según propuesta del Departamento".

Acuerdos adoptados:

Se acuerda por unanimidad que se retire este punto del Orden del Día y se reformule para su inclusión en una próxima reunión.

4. **Ruegos y preguntas**

El profesor D. Jorge Lirola afirma que hay un exceso de reuniones extraordinarias ya que, según afirma, son al menos dos ordinarias por trimestre lo que dice la legislación. Las reuniones extraordinarias han de celebrarse solamente para aprobar un punto concreto. Según él, es una perversión que se lleva a

cabo celebrándose tantas reuniones extraordinarias en vez de ordinarias y pide que no se abusen de las reuniones extraordinarias.

Finalmente, pide el propio profesor Lirola que se envíen las borradores por correo electrónico.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veintitres minutos, en Almería, a veinticinco de julio de dos mil dieciocho. Como Secretario doy fe de lo anterior.